**FUNCIONES DEL SECRETARIO DE GOBIERNO:**

Estas están basadas en el Articulo 100 de la LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO. ( Se anexa la referencia textual )

¿Cómo considera usted que ha sido su participación en la administración?

\*buena, porque hemos dado cumplimiento en porcentajes aceptables a cada una de las disposiciones que nos marca la **LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO.**

Todas las demandas que se han presentado a este Secretaria han sido canalizadas al Juzgado Comunitario, de ahí que han sido tratadas en base al **SISTEMA HOMOLOGADO DE JUSTICIA** **COMUNITARIA**, es decir se cumplen funciones de Juez Cívico; pero cuando son calificados los delitos se envía a las instancias correspondientes para ser atendidas en base a la calificación y magnitud del delito a su vez son revisadas por el **MINISTERIO PUBLICO Y EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR.**(En todo momento se orienta a la ciudadanía aun con delitos observados)

¿Qué acuerdos ha establecido con las diversas entidades que son fundamentales con el buen funcionamiento del Municipio?

\*se trabaja bajo el régimen de Convenios con las diferentes SECRETARÍAS DEL ESTADO DE ZACATECAS. (OBRAS PUBLICAS, SECAMPO, SEMUJER, DIF, SEDUVOT, FRACCIONAMIENTOS RURALES, PROCURADURIA AGRARIA, SECRETARIADO EJECUTIVO DE SEGURIDAD PUBLICA, SEDENA, GUARDIA NACIONAL, PROTECCION CIVIL, SECRETARIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE, CULTURA, ARCHIVO ESTATAL, LEGISLATURA LOCAL, AUDITORIA SUPERIOS DEL ESTADO Y ADEMAS SE REALIZAN GESTIONES, EN EL CONGRESO FEDERAL Y SENADO DE LA REPUBLICA; TODO ESTO CON LA MEJOR DECISIÓN E INTENCION DE MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DEL MUNICIPIO.

¿Qué estrategias de capacitación recibe el cuerpo de policías?

\*Se brinda a todo el personal CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓNDE FORMA CONTINUA:

\*\*SE CAPACITA BAJO EL REGIMEN DE SEIS CURSOS:

1. TECNICAS Y TACTICAS POLICIALES
2. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL ANTE HECHOS DELICTIVOS
3. MEDIACIÓN Y PROXIMIDAD SOLCIAL
4. JUSTICIA CÍVICA
5. COMPETENCIA BASICAS DE LA FUNCION POLICIAL
6. ATENCION A VICTIMAS Y GRUPOS VULNERABLES

* Todos estos cursos de capacitación dan certeza al cuerpo policial para lograr la ACREDITACION DE EXAMENES DE CONFIANZA Y A OBTENER SU CERTIFICADO UNICO POLICIAL. CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA CULTURA DEL BUEN DESEMPEÑO DEL CUERPO POLICIAL.
* ¿cada cuando realiza reuniones de Seguridad Publica?
* R: Virtuales diario en conexión con la región sureste del estado y sus corporaciones.
* Mes con mes se realizan LAS MESAS DE CONSTRUCION DE PAZ Y SEGURIDAD SOCIAL. INTERVIENEN EN ELLAS. EL GOBERNADOR DEL ESTADO, EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIA, REPRESNTATES DE SEDENA, GUARDIA NACIONAL, POLICIA ESTATAL PREVENTIVA, POLICIA METROPOLITANA, PRESIDENTES MUNICIPALES, SINDICOS, SECRETARIOS DE GOBIERNO ENTRE OTRAS.
* ¿Qué resultados y acuerdos han quedado acordados?
* R: Operativos conjuntos con los tres ordenes de gobierno, regularización de vehículos, operativos lo legal en coordinación con Policía y Seguridad Vial, prevención del delito, fomento a la eliminación del secuestro virtual, lograr la paz es lo primordial, solución a problemas gubernamentales, planeación y ejecución de los recursos destinados a Seguridad Pública.